



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 423.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-179-SEC-2017-INJU-6, de fecha 9 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Licenciada Yeymi Elizabeth Muñoz Morán, Directora General del Instituto Nacional de la Juventud, para que viaje a New York, Estados Unidos de América, del 17 al 23 de septiembre de 2017, a fin de realizar Visita de inmersión al modelo YouthBuild International, **ACUERDA:** conceder a la Licenciada Muñoz Morán, gastos de viaje por \$262.50 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad con el Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por el Instituto Nacional de la Juventud, Unidad Presupuestaria 10- Apoyo a la Política Nacional de la Juventud; Línea de Trabajo 01 Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2017-0500-1-1001-21-1-54404, del Presupuesto General vigente. El Proyecto Senderos Juveniles asumirá los gastos de boletos aéreos, alojamiento y alimentación.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día catorce del mes de agosto de dos mil diecisiete.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.